

No.1 ENGINE OIL

FICHA TÉCNICA

Aceite Lubricante Multigrado Para Motores Diesel

DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN

AKCELA NO.1 ENGINE OIL es un lubricante multigrado de base mineral, formulado con aditivos seleccionados que le confieren elevadas propiedades detergentes, dispersantes, anti-oxidante, anti-corrosivas, anti-desgaste y anti-espuma, formulado específicamente para motores de elevadas temperaturas y rotaciones, y para garantizar la máxima protección de los medios **CASE** y **CASE IH**.

AKCELA NO.1 ENGINE OIL es un aceite lubricante de elevada performance para ser usado en motores diesel aspirados o turboalimentados de tractores y máquinas agrícolas. Su gran estabilidad química y máxima resistencia a la degradación térmica, posibilitan extender los intervalos entre los cambio de aceite.

AKCELA NO.1 ENGINE OIL está disponible en la graduación SAE 15W-40 para facilitar el arranque en frío en cualquier condición climática. Hacer la substitución según las indicaciones del Constructor. Es también adecuado para motores nafteros / gasolina.

ANÁLISIS TÍPICOS

ENSAYO	UNIDAD	VALORE TÍPICOS
Viscosidad a 100°C	cSt	14,5
T.B.N.	mg KOH/g	10,8
Punto de fulgor VAC	°C	mín. 210
Densidad 20°C / 4°C	g/cm ³	0,8790 a 0,8830
Aspecto	-	Limpido
Índice de Viscosidad	-	138

ESPECIFICACIONES

SAE 15W-40 API CI-4/CH-4 MS 1121 MBB 228.3 ACEA E5
 CNH MAT 3507 CUMMINS CES 20072/20076/20077/20078 CASE PN 331-327

PRESENTACIÓN

- Bidón de 1 litro
- Bidón de 4 litros
- Bidón de 20 litros
- Tambor de 200 litros

SALUD Y SEGURIDAD

Para evitar daños al individuo o al medio ambiente, utilice el producto de forma adecuada y siga correctamente las indicaciones del fabricante del equipo. Para mayores informaciones, solicite la "Ficha de Informaciones de Seguridad de Productos Químicos (FISPQ)".

Las informaciones de este informativo se basan en datos disponibles en la época de su publicación. Reservándonos el derecho de hacer alteraciones en cualquier momento, sin previo aviso.

ELABORACIÓN: 17.07.01

REVISIÓN: 01 / 22.04.08

Pág.: 1 / 1

ATENCIÓN: El aceite lubricante después de su uso es un periodo peligroso, pudiendo provocar daños al medio ambiente. Todos los usuarios de lubricantes que generen aceites usados o contaminados, deberán almacenarlos y mantenerlos accesibles a la recolección, en recipientes apropiados y resistentes a derrames. Estos aceites deberán ser recolectados por empresas autorizadas, con el fin específico de ser re-refinados. (Resolución N.º 362 de CONAMA de 23/06/2005 - Portaria ANP No.125 de 30/07/1999). El no respeto de estas resoluciones sujeta el infractor a las sanciones previstas en ley para crímenes ambientales.